



## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN EN LA UPV/EHU2025(PIF)

### Preguntas frecuentes (FAQs)

Actualizado a 17/06/2025

**IMPORTANTE:** Debido al gran volumen de solicitudes, se ruega que antes de contactar con el personal del Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI) se consulte esta relación de preguntas frecuentes.

En caso de no encontrar respuesta a su consulta, las personas solicitantes se podrán dirigir a solicitudes-pif.dgi@ehu.eus indicando en el asunto del correo "PIF EHU 2025".

Para poder atender todas las consultas, se ruega que se dirijan únicamente a esta dirección de correo electrónico.

## Contenido

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| EL REGISTRO .....   | 4                                    |
| Cuando finaliza el plazo de solicitudes?.....   | 4                                    |
| Video tutorial de cómo realizar un registro electrónico general (EEO): .....  | 4                                    |
| EHUTB - SOLICITUD DE REGISTRO ELECTRÓNICO .....   | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| Medios de identificación y firma: Sede Electrónica - UPV/EHU - ehu.eus .....  | 4                                    |
| Otros videos tutoriales de interés:.....  | 4                                    |
| -EHUTB - SEDE ELECTRONICA.....  | 4                                    |
| -EHUTB - ALTA PERSONA INTERESADA Y ALTA REPRESENTANTE.....  | 4                                    |
| -EHUTB - MI CARPETA .....   | 4                                    |
| -EHUTB - CATALOGO DE PROCEDIMIENTOS .....   | 4                                    |
| Oficinas en materia de Registro presencia:.....   | 4                                    |
| Sede Electrónica- Oficinas atención registro - UPV/EHU - ehu.eus.....   | <b>¡Error! Marcador no definido.</b> |
| Puntos BAKQ: .....  | 4                                    |
| ¿Puedo presentar mi solicitud a través de alguna aplicación o correo electrónico?.....                                  | 5                                    |
| ¿Es necesario aportar la certificación académica de máster?.....  | 5                                    |
| ¿Puedo presentar mi solicitud si aún no he iniciado mis estudios de máster?.....  | 5                                    |
| Si tengo más de una titulación que da acceso al doctorado, ¿cuál de las 2 titulaciones se valora en la solicitud? ..... | 5                                    |



|   |   |
|---|---|
| Estoy cursando un máster de 2 años de duración y estoy en primer curso y para esas fechas tendría 60 créditos, ¿Puedo acceder a la beca? .....  | 5 |
| He obtenido el título de grado/máster en Europa, ¿Es necesario tener el título homologado para poder matricularme en un programa de doctorado en la UPV/EHU? .....                            | 5 |
| <br>  |   |
| <b>Programa de doctorado:</b> .....   | 5 |
| ¿Es obligatorio realizar la preinscripción en el programa de doctorado en 2025? .....   | 5 |
| ¿Qué sucede si realizo el pago de la matrícula de la escuela de doctorado y posteriormente me deniegan la ayuda o realizo la solicitud de anulación de matrícula? .....                       | 5 |
| ¿Cómo puedo realizar la preinscripción en un programa de doctorado? (Base 3.1.c) .....  | 6 |
| ¿Tengo que acreditar estar matriculado o matriculada en el programa de doctorado en el momento de presentación de la solicitud? .....   | 6 |
| ¿Qué documento acredita la preinscripción en el programa de doctorado? .....  | 6 |
| ¿Cuándo comienza el plazo para realizar la preinscripción en el programa de doctorado? .....  | 6 |
| <br>  |   |
| <b>Idiomas:</b> .....   | 6 |
| ¿El conocimiento de euskera es requisito para participar en esta convocatoria? .....  | 6 |
| <br>  |   |
| <b>Centro de adscripción:</b> .....   | 6 |
| ¿Se podría solicitar esta ayuda para realizar la tesis en un centro no perteneciente a la UPV/EHU como, por ejemplo, una empresa o un centro de investigación ajeno a la universidad? .....   | 6 |
| ¿Se podría solicitar teletrabajo? .....   | 6 |
| ¿Puedo participar en la convocatoria si tengo una nota media en el expediente académico de licenciatura o de grado presentado como título de acceso al doctorado inferior a 6,5 puntos? ..... | 6 |
| En la modalidad III y IV, ¿si tengo nacionalidad española y aporto certificado de conocimientos de francés, con qué criterio se valora esa certificación? .....                               | 7 |
| <br>  |   |
| <b>Estancia en el extranjero</b> .....  | 7 |
| ¿Cuántos meses financia la ayuda la estancia en el extranjero? .....  | 7 |
| ¿Cuándo realizar la estancia en el extranjero? .....  | 7 |
| <br>  |   |
| <b>PERSONAS DIRECTORAS DE TESIS</b> .....   | 7 |
| ¿Cuántas personas directoras de tesis pueden avalar mi solicitud? .....   | 7 |
| ¿Puedo elegir personas directoras diferentes para participar en cada una de las modalidades de esta convocatoria? .....   | 7 |
| ¿Puede una misma persona directora avalar más de una solicitud en esta convocatoria? .....  | 7 |
| ¿Cómo puedo acreditar que una de mis personas directoras de tesis tiene un contrato a tiempo completo con la UPV/EHU y no ha dirigido más de una tesis doctoral que haya sido                 |   |



|   |          |
|---|----------|
| <b>FORMULARIO DE SOLICITUD.....</b>   | <b>8</b> |
| Como priorizar Modalidades I y II en el formulario: .....   | 8        |
| ¿En qué formato e idioma debo presentar el formulario de solicitud?.....  | 8        |
| ¿En qué formato e idioma debo presentar la memoria? .....   | 8        |
| ¿En qué formato e idioma debo presentar el CV?.....   | 8        |
| ¿Es el mismo modelo de memoria para las 4 modalidades?.....   | 8        |
| En la convocatoria se indica que las solicitudes en euskera se traducirán al castellano. ¿Podría presentar mi propia traducción?.....               | 8        |
| ¿En qué casos se debe presentar el certificado de nota media de ANECA? .....  | 8        |
| <b>MEMORIA DEL PROYECTO .....</b>   | <b>9</b> |
| ¿Debo marcar obligatoriamente un ODS?.....  | 9        |
| <b>TRAMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA.....</b>  | <b>9</b> |
| ¿Cómo se informará a las personas solicitantes de la publicación del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas para evaluación?..... | 9        |



## EL REGISTRO

### Cuando finaliza el plazo de solicitudes?

El día 30 de junio de 2025 a las 23:59 h

**Video tutorial de cómo realizar un registro electrónico general (EO):**

<https://ehutb.ehu.eus/video/682c2e18af1923e3387853e9>

**Medios de identificación y firma:**

[https://egoitza.ehu.eus/opencms/system/modules/sede/contents/sobrela sede/identificacion\\_firma](https://egoitza.ehu.eus/opencms/system/modules/sede/contents/sobrela sede/identificacion_firma)

- Bakq
- Izenpe Mobile
- Certificados electrónicos

**Otros videos tutoriales de interés:**

- SEDE ELECTRONICA:<https://ehutb.ehu.eus/video/67e681faf192379bc098785>

- ALTA PERSONA INTERESADA Y ALTA REPRESENTANTE:

<https://ehutb.ehu.eus/video/6825873caf192393e95e9009>

- MI CARPETA: <https://ehutb.ehu.eus/video/6824854aaf19238ec12fb1e9>

- CATALOGO DE PROCEDIMIENTOS:

<https://ehutb.ehu.eus/video/67fccdc2af192372e85dddb2>

**Oficinas en materia de Registro presencia:**

[https://egoitza-pre.ehu.eus/opencms/system/modules/sede/contents/ayuda/atencion\\_oficinas\\_registro?lang=es](https://egoitza-pre.ehu.eus/opencms/system/modules/sede/contents/ayuda/atencion_oficinas_registro?lang=es)

**Puntos BAKQ:**

- UPV/EHU LEIOA Errektoretza; Barrio Sarriena s/n 48940 Leioa (Bizkaia).
- UPV/EHU SARRIKO Larrako etxea; Lehendakari Aguirre 83 48015 Bilbao (Bizkaia).
- UPV/EHU Arabako Campuseko errektoreordetza; Comandante Izarduy, 2 01005 (Gasteiz).
- UPV/EHU Gipuzkoako Akademia kudeaketa zentroan; Ignacio M<sup>a</sup> Barriola Elhuyar plaza, 1- 1. solairua 20018 (Donostia)



**¿Puedo presentar mi solicitud a través de alguna aplicación o correo electrónico?**

No. Excepcionalmente, y sólo para aquellas personas candidatas que no residan en territorio español, podrán presentar su solicitud por correo electrónico enviando toda la documentación exigida en la base 6.2 de la convocatoria, en formato PDF, a la cuenta de correo [solicitudes-pif.dgi@ehu.eus](mailto:solicitudes-pif.dgi@ehu.eus) indicando en el asunto “PREDOC 2025” (Base 6.1)

**¿Es necesario aportar la certificación académica de máster?**

Se deberá presentar la certificación académica necesaria para acceder al doctorado según la base 3.1 a salvo para las titulaciones cursadas en la UPV/EHU.

**¿Puedo presentar mi solicitud si aún no he iniciado mis estudios de máster?**

No, salvo en el caso de que tus estudios de grado den acceso directo a doctorado.

**Si tengo más de una titulación que da acceso al doctorado, ¿cuál de las 2 titulaciones se valora en la solicitud?**

A efectos de fechas se considerará la primera titulación obtenida que dé acceso al doctorado (Base 3.1.a).

**Estoy cursando un máster de 2 años de duración y estoy en primer curso y para esas fechas tendría 60 créditos, ¿Puedo acceder a la beca?**

No, es necesario tener finalizado el master.

**He obtenido el título de grado/máster en Europa, ¿Es necesario tener el título homologado para poder matricularme en un programa de doctorado en la UPV/EHU?**

En esta convocatoria no es un requisito que el título esté homologado pero Sí que estés matriculado en un programa de doctorado la fecha de formalización de la contratación (Base 6.2.c.).

<https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoa/titulos-y-tramites/equivalencia-de-titulos-extranjeros/legalizacion-de-documentos>

**Programa de doctorado:**

**¿Es obligatorio realizar la preinscripción en el programa de doctorado en 2025?**

Sí.

**¿Qué sucede si realizo el pago de la matrícula de la escuela de doctorado y posteriormente me deniegan la ayuda o realizo la solicitud de anulación de matrícula?**

<https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoa/normativa/normativa-upv-ehu/reglamento-de-gestion-de-las-ense%C3%B1anzas-oficiales-de-doctorado-de-25-de-abril-de-2024#ReglamentodeGesti%C3%B3n> En el artículo 8 apartado 7 indica en los casos que se devolverán los precios públicos abonados



## **¿Cómo puedo realizar la preinscripción en un programa de doctorado? (Base 3.1.c)**

Puedes contactar con la Escuela de Doctorado escribiendo a [doke@ehu.eus](mailto:doke@ehu.eus) o consultar las instrucciones en su web: <https://www.ehu.eus/es/web/doktorego-eskola/doctorado>

## **¿Tengo que acreditar estar matriculado o matriculada en el programa de doctorado en el momento de presentación de la solicitud?**

No. Lo que se debe acreditar es la preinscripción en el programa de doctorado (Base 3.1.c)

## **¿Qué documento acredita la preinscripción en el programa de doctorado?**

Certificado de preinscripción. Para realizar la preinscripción en el programa de doctorado de UPV/EHU, se debe acceder al siguiente link.

[https://www.ehu.eus/es/web/doktorego-eskola/doctorado-preinscripcion-admision?gad\\_source=1&gclid=EAIaIgQobChMljZTo4eW0hgMVfZCDBx21mShsEAAYASAAEgJ8DvD\\_BwE](https://www.ehu.eus/es/web/doktorego-eskola/doctorado-preinscripcion-admision?gad_source=1&gclid=EAIaIgQobChMljZTo4eW0hgMVfZCDBx21mShsEAAYASAAEgJ8DvD_BwE) (Base 6.2.c)

## **¿Cuándo comienza el plazo para realizar la preinscripción en el programa de doctorado?**

El plazo se abre el 23/06/2025.

<https://www.ehu.eus/es/web/doktoregoa/matricula/calendario-matricula>

## **Idiomas:**

## **¿El conocimiento de euskera es requisito para participar en esta convocatoria?**

Es C1 requisito para participar en la MODALIDAD II y cuenta como mérito en EL RESTO DE MODALIDADES.

## **Centro de adscripción:**

## **¿Se podría solicitar esta ayuda para realizar la tesis en un centro no perteneciente a la UPV/EHU como, por ejemplo, una empresa o un centro de investigación ajeno a la universidad?**

No. Puedes consultar el listado de institutos adscritos en este enlace:

<https://www.ehu.eus/es/web/ikerkuntza/institutuak>

## **¿Se podría solicitar teletrabajo?**

No, el contrato laboral suscrito obliga al interesado trabajar en las instalaciones del centro de adscripción.

## **¿Puedo participar en la convocatoria si tengo una nota media en el expediente académico de licenciatura o de grado presentado como título de acceso al doctorado inferior a 6,5 puntos?**

Sí, siempre que se trate de una titulación cuya nota media sea inferior a 6.5 puntos, la nota de corte, se rebajará a 6 puntos en el caso de las titulaciones cuya nota media sea inferior a 6,5 puntos según los datos del Anexo 2 (Base 3.1.b).

**En la modalidad III y IV, ¿si tengo nacionalidad española y aporto certificado de conocimientos de francés, con qué criterio se valora esa certificación?**

## Estancia en el extranjero

**¿Cuántos meses financia la ayuda la estancia en el extranjero?**

Se financiará el mínimo establecido en la convocatoria (3 meses) aunque el tiempo de la estancia sea superior (Base 5.4).

### **¿Cuándo realizar la estancia en el extranjero?**

Según la Base 5.4. la estancia deberá ser realizada **durante los primeros tres años del contrato predoctoral** para y estará orientada a la obtención de la mención de doctorado internacional. En el caso de las modalidades III y IV, la estancia deberá realizarse en un tercer país distinto de los de la propia cotutela.

**La prórroga del cuarto año** se realizará únicamente si la persona beneficiaria ha realizado la estancia de investigación.

# PERSONAS DIRECTORAS DE TESIS

**¿Cuántas personas directoras de tesis pueden avalar mi solicitud?**

Según la base 4 de la convocatoria:

- En el caso de las modalidades I y II de 1 hasta 3 personas directoras siendo obligatorio que uno de ellos tenga relación contractual, funcional o laboral, con la UPV/EHU durante todo el periodo de ejecución de la ayuda.
  - En el caso de las modalidades III y IV. 2 personas directoras de tesis En estos casos, obligatoriamente una de las personas deberá pertenecer a la UPV/EHU y la otra a la universidad de cotutela que corresponda.

**¿Puedo elegir personas directoras diferentes para participar en cada una de las modalidades de esta convocatoria?**

No, dado que la solicitud es única y no existe tal posibilidad.

**¿Puede una misma persona directora avalar más de una solicitud en esta convocatoria?**

No. Ninguna persona directora de tesis podrá avalar más de una solicitud en esta convocatoria. (Base 4.2)

**¿Cómo puedo acreditar que una de mis personas directoras de tesis tiene un contrato a tiempo completo con la UPV/EHU y no ha dirigido más de una tesis doctoral que haya sido defendida?**

No será necesario presentar ninguna documentación adicional a la solicitada dado que se comprobara de oficio.

## FORMULARIO DE SOLICITUD

## **Como priorizar Modalidades I y II en el formulario:**

| <b>MODALITATEA / MODALIDAD</b><br>(aukera hauetako <b>bat bakarrik</b> hautatu behar duzu / debe seleccionar <b>solo una</b> de las siguientes opciones) |                          |
|--|--------------------------|
| I. Modalitatea, soilik / <b>Modalidad I</b> , exclusivamente   | <input type="checkbox"/> |
| II. Modalitatea, soilik / <b>Modalidad II</b> , exclusivamente   | <input type="checkbox"/> |
| Bi modalitateak, I. Modalitateari lehentasuna emanda.<br><b>Ambas modalidades</b> , con <b>prioridad</b> a la <b>Modalidad I</b>                         | <input type="checkbox"/> |
| Bi modalitateak, II. Modalitateari lehentasuna emanda.<br><b>Ambas modalidades</b> , con <b>prioridad</b> a la <b>Modalidad II</b>                       | <input type="checkbox"/> |

**¿En qué formato e idioma debo presentar el formulario de solicitud?**

El formulario se presentará en formato PDF preferentemente en inglés, aunque también podrá presentarse en cualquiera de los dos idiomas oficiales de la CPAV, euskera y castellano.

**¿En qué formato e idioma debo presentar la memoria?**

La memoria se presentará en formato PDF preferentemente en inglés, aunque también podrá presentarse en cualquiera de los dos idiomas oficiales en la CAPV: Euskera y castellano.

Según la base 6.2.b en el caso de la Modalidad II, la memoria deberá presentarse en euskera para poder optar a la puntuación mencionada en la base 7.1 apartado 5.

**¿En qué formato e idioma debo presentar el CV?**

Deberá presentarse el Currículum Vitae Normalizado (CVA) en PDF y en inglés. Puede ser cualquiera de los 3 formatos: ANECA, ISCIII y AEI. El objetivo es que sea algo abreviado y se pueden añadir los apartados deseados. De hecho, nuestra convocatoria dice expresamente que tienen que tratar de adaptar el CV a lo que se va a evaluar.

¿Es el mismo modelo de memoria para las 4 modalidades?

Sí.

**En la convocatoria se indica que las solicitudes en euskera se traducirán al castellano. ¿Podría presentar mi propia traducción?**

Sí.

**¿En qué casos se debe presentar el certificado de nota media de ANECA?**

En los casos en los que la persona solicitante haya cursado sus estudios parcial o totalmente en el extranjero. Las personas solicitantes que hayan cursado los estudios en el extranjero se les tendrá en cuenta la nota media del expediente académico que aparece bien en la «Declaración de equivalencia de nota media» que emite el Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España, o bien en el certificado oficial de la ANECA <https://www.ciencia.gob.es/Universidades/NotaMedia.html>



## MEMORIA DEL PROYECTO

### **¿Debo marcar obligatoriamente un ODS?**

Obligatoriamente se debe marcar, AL MENOS, un ODS por nivel de relación con el proyecto que se plantea.

Ejemplo 1: El ODS que más relacionado está con mi proyecto es **ODS1 y en menor medida ODS4** ¿Cómo lo indico en la memoria del proyecto?

| GIH-zkia/Nº-ODS | IZENBURUA/-TITULO                              | LEHENESTE-MAILA-PRIORIZACIÓN |
|-----------------|--|------------------------------|
| 1.GIH/ODS-1     | POBREZIA-DESAGERTZEA/-FIN-DE-LA-POBREZA        | 1                            |
| 2.GIH/ODS-2     | GOSERIK-EZ-IZATEA/-HAMBRE                      | 3                            |
| 3.GIH/ODS-3     | OSASUNA-ETA-ONGIZATEA/-SALUD-Y-BIENESTAR       | 3                            |
| 4.GIH/ODS-4     | KALITATE-ONEKO-HEZKUNTZA/-EDUCACION-DE-CALIDAD | 2                            |

Ejemplo 2: El ODS que más relacionado está con mi proyecto es **ODS1 y en menor medida ODS4 y ODS7** ¿Cómo lo indico en la memoria del proyecto?

| GIH-zkia/Nº-ODS | IZENBURUA/-TITULO  | LEHENESTE-MAILA-PRIORIZACIÓN |
|-----------------|--|------------------------------|
| 1.GIH/ODS-1     | POBREZIA-DESAGERTZEA/-FIN-DE-LA-POBREZA  | 1                            |
| 2.GIH/ODS-2     | GOSERIK-EZ-IZATEA/-HAMBRE  | 3                            |
| 3.GIH/ODS-3     | OSASUNA-ETA-ONGIZATEA/-SALUD-Y-BIENESTAR   | 3                            |
| 4.GIH/ODS-4     | KALITATE-ONEKO-HEZKUNTZA/-EDUCACION-DE-CALIDAD   | 2                            |
| 5.GIH/ODS-5     | GENERO-BERDINTASUNA/-IGUALDAD-DE-GENERO  | 3                            |
| 6.GIH/ODS-6     | EDATEKO-URA-ETA-SANEAMENDUA/-AGUA-LIMPIA-Y-SANEAMIENTO                                   | 3                            |
| 7.GIH/ODS-7     | ENERGIA-ESKURAGARRI-ETA-EZ-KUTSATZAILEA/ <b>1</b><br>ENERGIA-ASEQUIBLE-Y-NO-CONTAMINANTE | <b>3</b>                     |
| 8.GIH/ODS-8     | LANDUINA-ETA-HAZIRUNDE-ERONOMIROA/ <b>1</b>  | 3                            |

## TRAMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA

### **¿Cómo se informará a las personas solicitantes de la publicación del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas para evaluación?**

El VRI informará a las personas solicitantes mediante correo electrónico remitido a la dirección de contacto indicada en el formulario de solicitud.

No obstante, la publicación del listado en la web surtirá todos los efectos de notificación practicada, por lo que el VRI no se responsabilizará de la no recepción de estos correos electrónicos y será obligación de la persona solicitante comprobar periódicamente en el siguiente enlace la publicación de nueva información relativa a la convocatoria:

<https://www.ehu.eus/es/web/ikerketaren-kudeaketa/-/pif-upv/ehu-2025>